

Informe Comité de Evaluación-DNM

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 16/2025 “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO – DNM” (ID Nº 472.429).-

Señor:
Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección Nacional de Migraciones:

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un (01) días del mes de Octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación.-

Este comité ha sido conformado según lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", en concordancia con el artículo 31 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 7021/2022, y de acuerdo con el artículo 6º de la Resolución DNM Nº 659 de fecha 08 de Agosto del 2025; los miembros designados para este comité evaluador de ofertas son la Abg. Nidia del Carmen Martínez, la Lic. Paola Chena y la Mgtr. Letizia Zayas.-

En esta sesión, el comité procede a realizar el estudio y análisis de los antecedentes, así como la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 16/2025 “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO – DNM” (ID Nº 472.429).-

2. HISTORIAL Y DETALLE DEL LLAMADO:

El proceso de contratación se inició mediante la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 16/2025 - ID Nº 472.429. Esta licitación tiene como objetivo la contratación de la “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO – DNM”.-

Los fondos para la obligación y pago de este servicio, correspondiente a los Rubros 343, 538 y 543, están previstos para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme a la Resolución DNM Nº 659 de fecha 08 de Agosto del 2025. El llamado fue publicado en el Portal de Contrataciones, activándose automáticamente con el ID mencionado.-

a) Datos de la Convocatoria

Características Especiales: Ley Nº 7021/22 Convocatoria sin Planificación

ID de Licitación: 472429

1

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	Vision: Ser la institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
--	--

C.P.M. Paola Chena
Data del Paraguay
Dirección Nacional de Migraciones

Nombre de la Licitación: **ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO - DNM**

Convocante: Dirección Nacional de Migraciones (DNM)

Categoría: 46000000 - Equipos y Suministros de Defensa Orden Publico, Protección y Seguridad

Unidad de Contratación: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Tipo de Procedimiento: MCN - Menor cuantía nacional

Monto Estimado: ₡ 183.049.273

Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%

Tipo de Garantía: Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma
Estado: Publicado

Fecha de Publicación: 28-08-2025 - 14:47

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas: Consultas Virtuales a través del portal

Fecha Límite de Consultas: martes, 16 de septiembre de 2025 - 12:00

Lugar de Entrega de Ofertas: Eligio Ayala 469 e/ México y Caballero

Fecha de Entrega de Ofertas: viernes, 19 de septiembre de 2025 - 09:00

Lugar de Apertura de Ofertas: Eligio Ayala 469 e/ México y Caballero

Fecha de Apertura de Ofertas: viernes, 19 de septiembre de 2025 - 09:30

Observaciones:Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación: Total

Fuente de Financiamiento: Ver en Pliego de Bases y Condiciones

Anticipo:

Vigencia del Contrato: Datos del Contacto

Nombre: FATIMA ROA

Cargo: DIRECTORA

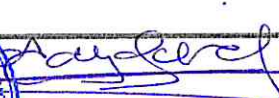
Teléfono: 021-4112000

Correo Electrónico: doc@migraciones.gov.py

a) ACTA DE APERTURA DE OFERTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTA: la misma se adjunta al final del informe de evaluación.-

b) Respuesta a las observaciones

2	 
Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Paolo C...
Jefe del Departamento de Presupuestos
Dirección Nacional de Migraciones

La empresa TSV S.R.L: observó a la empresa SIT S.A; en la Planilla de precios sección características apartado numero CPEN no fue completado debidamente, considerando que se ha dejado en blanco el campo ya que no presenta CPEN, debiendo completar con la palabra NO APLICA (N/A) dicho campo.

Respuesta: Este Comité refiere en cuanto a esto que el formato de la Planilla de precios es estándar para todos y se descarga de esa forma del SICP y este colegiado no halla razón que la falta de la escritura N/A conlleve a que la oferta presentada no se ajuste sustancialmente al PBC.-

3. OFERTAS PRESENTADAS

A continuación se detallan las ofertas recibidas en el presente llamado, las cuales se hayan expresadas en Guaraníes (IVA incluido);

Licitación: 472429 - ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO - DNM								
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)								
Grupo 1 - Equipamientos para circuito cerrado			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	46171610-001	Gravador de video de red (NVR) PoE de 32 canales y 12 megapíxeles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	13	-	8.500.000	110.500.000	marca: HIKVISION fabricante: HANGZHOU HIKVISION DIGITAL TECHNOLOGY Co procedencia: CHINA nro certificado origen nacional:
2	46171610-002	Camaras IP Bullet varifocal de 2 megapíxeles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	-	1.300.360	13.003.600	marca: HIKVISION fabricante: HANGZHOU HIKVISION DIGITAL TECHNOLOGY Co procedencia: CHINA nro certificado origen nacional:
3	46171610-007	Camara IP Domo de 2 megapíxeles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	53	-	417.900	22.148.700	marca: HIKVISION fabricante: HANGZHOU HIKVISION DIGITAL TECHNOLOGY Co procedencia: CHINA nro certificado origen nacional:
Total por Grupo:							145.652.300	

Grupo 2 - Equipamiento para circuito cerrado			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	26111501-006	Switch de 8 Puertos Poe	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	-	598.500	1.795.500	marca: HIKVISION fabricante: HANGZHOU HIKVISION DIGITAL TECHNOLOGY Co procedencia: CHINA nro certificado origen nacional:
2	26111501-007	Switch de 16 Puertos Poe	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	-	1.315.500	3.946.500	marca: HIKVISION fabricante: HANGZHOU HIKVISION DIGITAL TECHNOLOGY Co procedencia: CHINA nro certificado origen nacional:
3	26121609-003	Caja de Cable F/UTP Categoria 6 de 305 metros	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	5	-	2.140.050	10.700.250	marca: HIKVISION fabricante: HANGZHOU HIKVISION DIGITAL TECHNOLOGY Co procedencia: CHINA nro certificado origen nacional:
4	26111501-011	Rack de 19" de 6U	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	1.006.800	4.027.200	marca: HIKVISION fabricante: HANGZHOU HIKVISION DIGITAL TECHNOLOGY Co procedencia: CHINA nro certificado origen nacional:
Total por Grupo:							20.469.450	

3





Mgr. Hebe Zayas

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y ordenada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser la institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la eficiencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Paola Chent
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

Grupo 3 - Equipamiento para circuito cerrado								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	26121630-002	Conector macho RJ45 de Categoría 6 con capucha	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.000	-	6.500	6.500.000	marca: ARGO fabricante: ARGO NET procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional:
2	39121311-011	Toma de red para 1 puerto externo con caja externa	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	-	79.200	7.920.000	marca: PRISMATIC fabricante: PRISMATIC procedencia: PARAGUAY nro certificado origen nacional:
Total por Grupo:							14.420.000	
Total General Calculado:							180.541.750	

Licitación: 472429 - ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO - DNM								
TVS DEL PARAGUAY S.R.L.								
Grupo 1 - Equipamientos para circuito cerrado								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	46171610-001	Gravador de video de red (NVR) PoE de 32 canales y 12 megapíxeles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	13	-	7.979.910	103.738.830	marca: PROVISION ISR fabricante: PROVISION ISR Ltd procedencia: CHINA nro certificado origen nacional: No aplica
2	46171610-002	Camaras IP Bullet varifocal de 2 megapíxeles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10	-	1.034.630	10.346.300	marca: PROVISION ISR fabricante: PROVISION ISR Ltd procedencia: CHINA nro certificado origen nacional: No aplica
3	46171610-007	Camara IP Domo de 2 megapíxeles	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	53	-	517.320	27.417.960	marca: PROVISION ISR fabricante: PROVISION ISR Ltd procedencia: CHINA nro certificado origen nacional: No aplica
Total por Grupo:							141.503.090	

Grupo 2 - Equipamiento para circuito cerrado								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	26111501-006	Switch de 8 Puertos Poe	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	-	614.730	1.844.190	marca: HIKVISION fabricante: HIKVISION procedencia: CHINA nro certificado origen nacional: No aplica
2	26111501-007	Switch de 16 Puertos Poe	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	-	1.505.210	4.515.630	marca: HIKVISION fabricante: HIKVISION procedencia: CHINA nro certificado origen nacional: No aplica
3	26121609-003	Caja de Cable F/UTP Categoría 6 de 305 metros	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	5	-	2.330.890	11.654.450	marca: CORNING fabricante: CORNING procedencia: CHINA/TAIWAN nro certificado origen nacional: No aplica
4	26111501-011	Rack de 19" de 6U	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	-	1.061.360	4.245.440	marca: ZITEC fabricante: ZITEC - ZADOCK procedencia: PARAGUAYA nro certificado origen nacional: No aplica
Total por Grupo:							22.259.710	

Grupo 3 - Equipamiento para circuito cerrado								
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No								
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	26121630-002	Conector macho RJ45 de Categoría 6 con capucha	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.000	-	5.200	5.200.000	marca: Lightera fabricante: Lightera Latam SA procedencia: Brasil nro certificado origen nacional: No Aplica
2	39121311-011	Toma de red para 1 puerto externo con caja externa	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100	-	89.180	8.918.000	marca: Lightera fabricante: Lightera Latam SA procedencia: Brasil nro certificado origen nacional: No Aplica
Total por Grupo:							14.118.000	

Total General Calculado:	177.880.800
--------------------------	-------------

4

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Paola Chaves
Jefa del Departamento de Presupuestos
Dirección Nacional de Migraciones

Al verificar las planillas de las ofertas, se constata que no se encontraron errores aritméticos en las sumatorias presentadas por los oferentes.-

4. CUMPLIMIENTO LEGAL:

En estricto cumplimiento con el Artículo 52, "Evaluación, Sustentabilidad y Rechazo de las Ofertas", de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y en concordancia con el Artículo 59, "Criterios de la Evaluación", del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de diciembre de 2022, 'De Suministro y Contrataciones Públicas'", así como lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) publicado para la presente licitación, se establece el siguiente procedimiento:

De acuerdo con el PBC, el criterio de evaluación adoptado se fundamenta en el Artículo 75, "Procedimiento de Evaluación", inciso 2), "Evaluación basada en precio". Conforme a lo precedentemente expuesto, se elaborará un cuadro descriptivo para verificar el cumplimiento de cada oferta en relación con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, según lo previsto en el Artículo 79, "Documentos Sustanciales", del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.-

El objetivo de esta verificación es la exclusión de aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos documentales establecidos o cuya documentación resulte insatisfactoria. La determinación se realizará bajo el criterio binario de "CUMPLE" o "NO CUMPLE".-

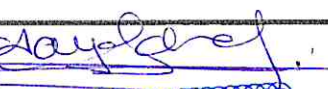
DOCUMENTOS	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)	TVS DEL PARAGUAY S.R.
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de RUC	CUMPLE	CUMPLE

Prosiguiendo con la evaluación, y conforme a las previsiones del **Pliego de Bases y Condiciones (PBC)**, así como a los métodos de evaluación y criterios establecidos en el **Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, se procedió a la revisión de las ofertas presentadas por las empresas **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)** y **TVS DEL PARAGUAY S.R.L.**-

A continuación, se detalla la verificación de los documentos sustanciales para cada oferente:

5





Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la Integración regional e internacional.

C.P.N. Paola Chena

Jefa del Departamento de Presupuesto

Dirección Nacional de Migraciones

SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)

Se constató el cumplimiento de los requisitos documentales exigidos en el PBC. La empresa presentó la documentación básica sustancial, que incluye el formulario de oferta y lista de precios debidamente completados. La garantía de mantenimiento de oferta se encuentra correctamente extendida, presento declaración jurada de mantenimiento de ofertas con certificación de firma N° 000564788 fechado 18 de Setiembre del 2025 a las 15:40 hs. Asimismo, se adjuntó la documentación que acredita la facultad del firmante de la oferta y la existencia legal del oferente y el perfil del proveedor N° 1860134 y constancia de RUC.-

TVS DEL PARAGUAY S.R.L

Se constató el cumplimiento de los requisitos documentales exigidos en el PBC. La empresa presentó la documentación básica sustancial, que incluye el formulario de oferta y lista de precios debidamente completados. La garantía de mantenimiento de oferta se encuentra correctamente extendida, presento declaración jurada de mantenimiento de ofertas con certificación de firma N° 000410762 fechado 08 de Setiembre del 2025 a las 10:07 hs. Asimismo, se adjuntó la documentación que acredita la facultad del firmante de la oferta y la existencia legal del oferente y el perfil del proveedor N° 1860068 y constancia de RUC.-

5. DOCUMENTOS FORMALES SOLICITADOS A LOS OFERENTES

Que, el Comité evaluador ha solicitado vía correo institucional (comité.evaluacion.compras@migraciones.gov.py) a las empresas **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)** y **TVS DEL PARAGUAY S.R.L** la presentación de documentos formales no sustanciales bajo apercibimiento de que en caso de no ser presentada la documentación requerida la oferta será rechazada, el plazo otorgado hasta el 24 de Setiembre del 2025 de 07:00 a 15:00 hs, en Eligio Ayala 469 e/ México y Caballero o al correo comité.evaluacion.compras@migraciones.gov.py, aclarando que Ante la no presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC solo se tendrá por no presentado y no significara rechazo de la oferta; lista de los documentos solicitados;

SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social IPS
2. Certificado de Cumplimiento Tributario
3. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de contar.
4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento de la empresa.
5. Balance General y Estado de Resultados de los años 2022,2023,2024
6. Demostrar la experiencia en provisión y/o instalación de equipos de Video vigilancia, Switches y materiales de cableado estructurado con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente

6



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
--	---

C.P.N. Paola Chenda
Jefe del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

- licitación, de los: Indicar N° de años 3 años (2022,2023 y 2024) de manera a comprobar la experiencia requerida.
- Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, a ser comprobada desde la fecha de inscripción en el registro Único de Contribuyente, presentar constancia de RUC.
 - Documento que demuestre que el oferente se encuentre habilitado para operar como empresa de seguridad en el rubro de seguridad electrónica (habilitación vigente/certificado) otorgada por el órgano de aplicación y fiscalización de empresas de seguridad y afines a la policía nacional, de conformidad con la Ley N° 5424/15 "QUE REGULA LA Ley N° 5424/15 "QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL ÁMBITO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD PRIVADA DE SEGURIDAD PRIVADA, el mismo deberá estar vigente a la fecha de apertura de ofertas.
 - Autorización del fabricante y/o distribuidor de los equipos de videovigilancia ofertados, dirigida a la Convocante, en la cual se certifique el respaldo de este en relación con el presente llamado.
 - Catálogos en los cuales se detallan claramente las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deben coincidir con las especificaciones técnicas ofrecidas, y deberán ser presentados en idioma español o inglés. Debe adjuntarse una copia en formato PDF.
 - Declaración jurada, en la que conste que los bienes suministrados están libres de defectos de fabricación o diseño.
 - Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.

TVS DEL PARAGUAY S.R.L

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social IPS
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de contar.
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento de la empresa.
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022,2023,2024
- Demostrar la experiencia en provisión y/o instalación de equipos de Video vigilancia, Switches y materiales de cableado estructurado con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: Indicar N° de años 3 años (2022,2023 y 2024) de manera a comprobar la experiencia requerida.
- Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, a ser comprobada desde la fecha de inscripción en el registro Único de Contribuyente, presentar constancia de RUC.
- Documento que demuestre que el oferente se encuentre habilitado para operar como empresa de seguridad en el rubro de seguridad electrónica (habilitación

7

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la eficiencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

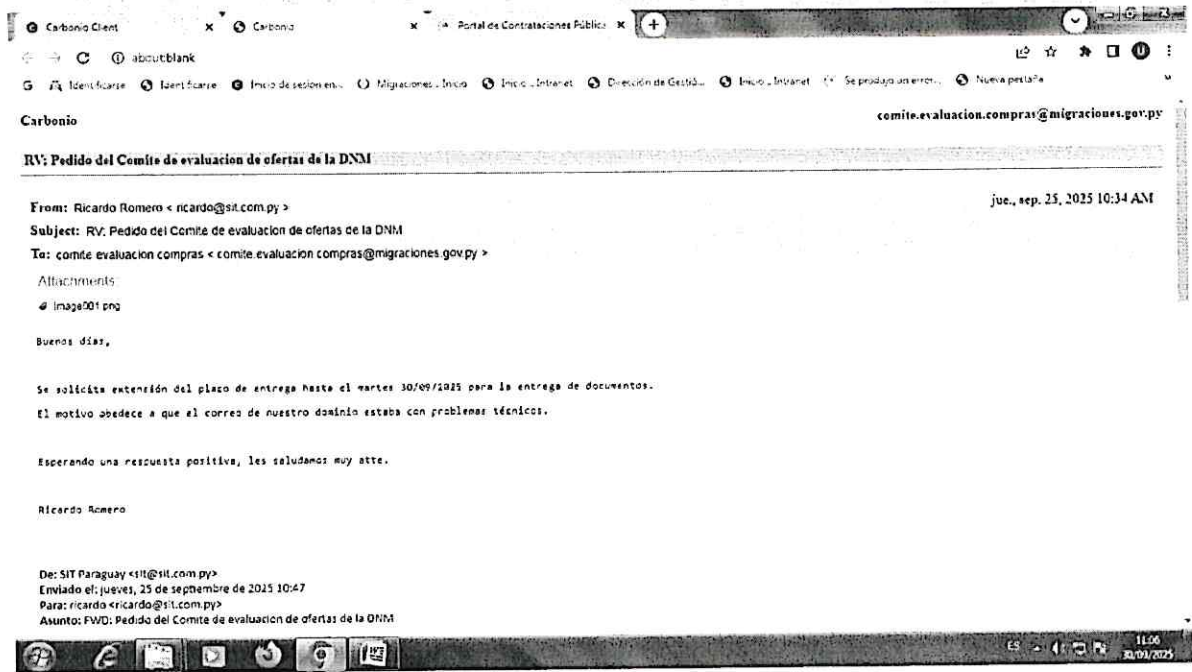
C.P.N. Paola Chent
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

vigente/certificado) otorgada por el órgano de aplicación y fiscalización de empresas de seguridad y afines a la policía nacional, de conformidad con la Ley N° 5424/15 "QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL ÁMBITO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD PRIVADA DE SEGURIDAD PRIVADA, el mismo deberá estar vigente a la fecha de apertura de ofertas.

9. Autorización del fabricante y/o distribuidor de los equipos de videovigilancia ofertados, dirigida a la Convocante, en la cual se certifique el respaldo de este en relación con el presente llamado.
10. Catálogos en los cuales se detallan claramente las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deben coincidir con las especificaciones técnicas ofrecidas, y deberán ser presentados en idioma español o inglés. Debe adjuntarse una copia en formato PDF.
11. Declaración jurada, en la que conste que los bienes suministrados están libres de defectos de fabricación o diseño.
12. Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.

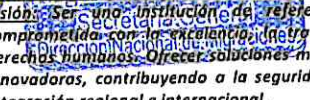
Que, el oferente TVS DEL PARAGUAY S.R.L ha dado respuesta en tiempo y forma a la solicitud realizada.-

Que, el oferente SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT) ha remitido el siguiente correo;



El oferente SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT) se dio por notificado el día 25/09/2025, según consta en la comunicación remitida por la propia empresa, en la cual manifiestan haber tenido problemas técnicos con el correo electrónico de su dominio. No obstante, el plazo de presentación de documentos venció el

8



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Paola Chento
Nota del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

24/09/2025 a las 15:00 hs, por lo que el oferente no tuvo conocimiento dentro del plazo establecido.

A pesar de ello, es importante señalar que, una vez tomado conocimiento el 25/09/2025, el oferente no realizó ninguna acción inmediata para subsanar el inconveniente o presentar la documentación de forma física atendiendo el problema técnico con el correo de su dominio, la opción de presentar de forma física la documentación requerida estaba claramente prevista y comunicada a todos los oferentes mencionando en el correo remitido por el Comité evaluador la dirección donde podían ser entregados los documentos. En lugar de ello, la empresa solicitó una extensión del plazo hasta el martes 30/09/2025, dejando pasar incluso el (26/09/2025) día hábil siguiente a tomar conocimiento de la notificación, y proponiendo una prórroga hasta otro día hábil posterior, lo cual evidencia que su intención no fue subsanar con urgencia el inconveniente técnico alegado, sino extender de manera excesiva e injustificada el plazo para la presentación de documentos.

Cabe recordar que al presentar el Formulario de Oferta, el oferente reconoce en formato de declaración jurada que la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores será el medio oficial para todas las comunicaciones, notificaciones y requerimientos que la convocante realice durante la evaluación de ofertas. En este caso, el correo declarado por la empresa y utilizado por el Comité fue sit@sit.com.py. En el punto B) el oferente se compromete a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el registro de proveedores a los efectos de darse por notificado.

Además, en el punto D) del mismo formulario, el oferente se compromete expresamente a comunicar cualquier cambio en los datos declarados, incluyendo el correo electrónico. Es por ello que la gestión, control y funcionamiento del correo electrónico declarado es responsabilidad exclusiva del oferente. Cualquier problema relacionado con dicho medio de comunicación oficial no puede ni debe ser subsanado por la convocante ni por el Comité Evaluador, pues forma parte de la diligencia mínima exigida a los participantes en un proceso competitivo.

Es importante manifestar que la empresa no presentó ninguna documentación que respalde de manera concreta y oportuna los problemas técnicos alegados, además la prórroga solicitada por el oferente es desproporcionada y la solicitud de extensión de plazo resulta improcedente, ya que implicaría una violación de los principios rectores del proceso de contratación pública, como los de igualdad, integridad, transparencia y ética.

Ante lo manifestado precedentemente este Comité de evaluación de ofertas considera que el oferente SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT) no ha dado respuesta en tiempo la solicitud realizada por este comité y en uso de sus atribuciones rechaza la oferta presentada por la empresa.-

6. ANÁLISIS DE PRECIOS CON RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL

En conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), el Comité de Evaluación de Contrataciones llevó a cabo el análisis de los precios ofertados, aplicando la metodología preestablecida.-

Tras la verificación, se constató que las ofertas presentadas por las empresas oferentes empresas SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT) y TVS DEL PARAGUAY S.R.L del precio referencial.

9



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
--	---

C.P.N. Paola Chert...

del Comité de Evaluación de Contrataciones

Dirección Nacional de Migraciones

A continuación, se presentarán los detalles pertinentes;

Licitación: 472429 - ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO - DNM						
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)						
Grupo 1 - Equipamientos para circuito cerrado Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	46171610-001	Gravador de video de red (NVR) PoE de 32 canales y 12 megapixeles	8.500.000	6.354.180	8.472.240	9.743.076
2	46171610-002	Camaras IP Bullet varifocal de 2 megapixeles	1.300.360	855.500	1.140.667	1.311.767
3	46171610-007	Camara IP Domo de 2 megapixeles	417.900	348.250	464.333	533.983

Grupo 2 - Equipamiento para circuito cerrado Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	26111501-006	Switch de 8 Puertos Poe	598.500	498.750	665.000	764.750
2	26111501-007	Switch de 16 Puertos Poe	1.315.500	1.096.250	1.461.667	1.680.917
3	26121609-003	Caja de Cable F/UTP Categoria 6 de 305 metros	2.140.050	1.783.375	2.377.833	2.734.508
4	26111501-011	Rack de 19" de 6U	1.006.800	839.000	1.118.667	1.286.467

Grupo 3 - Equipamiento para circuito cerrado Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	26121630-002	Conector macho RJ45 de Categoria 6 con capucha	6.500	4.013	5.350	6.153
2	39121311-011	Toma de red para 1 puerto externo con caja externa	79.200	66.000	88.000	101.200

Licitación: 472429 - ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO - DNM						
TVS DEL PARAGUAY S.R.L						
Grupo 1 - Equipamientos para circuito cerrado Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	46171610-001	Gravador de video de red (NVR) PoE de 32 canales y 12 megapixeles	7.979.910	6.354.180	8.472.240	9.743.076
2	46171610-002	Camaras IP Bullet varifocal de 2 megapixeles	1.034.630	855.500	1.140.667	1.311.767
3	46171610-007	Camara IP Domo de 2 megapixeles	517.320	348.250	464.333	533.983

Grupo 2 - Equipamiento para circuito cerrado Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	26111501-006	Switch de 8 Puertos Poe	614.730	498.750	665.000	764.750
2	26111501-007	Switch de 16 Puertos Poe	1.505.210	1.096.250	1.461.667	1.680.917
3	26121609-003	Caja de Cable F/UTP Categoria 6 de 305 metros	2.330.890	1.783.375	2.377.833	2.734.508
4	26111501-011	Rack de 19" de 6U	1.061.360	839.000	1.118.667	1.286.467

Grupo 3 - Equipamiento para circuito cerrado Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	26121630-002	Conector macho RJ45 de Categoria 6 con capucha	5.200	4.013	5.350	6.153
2	39121311-011	Toma de red para 1 puerto externo con caja externa	89.180	66.000	88.000	101.200

7. **MARGEN DE PREFERENCIA (CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL)**

Las empresas oferentes **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A (SIT)** y **TVS DEL PARAGUAY S.R.L** no cuentan con dicho certificado por lo que este Comité evaluador no realizara el margen de preferencia nacional.-

8. **Análisis técnico**

Este Comité de evaluación de ofertas remitió a la **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** memorándum a fin de remitir documentos técnicos presentados por la empresa **TVS DEL PARAGUAY S.R.L**, con el propósito de informar si la empresa cumple con los necesidades previstas en su dirección según PBC.-

Según Memorándum DITC N° 344/2025 de fecha 25/09/2025 DTIC informo que los artículos presentados por el oferente TVS DEL PARAGUAY S.R.L que viene acompañado de su catalogo/folleto de la marca y modelo de los artículos presentados, cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

9. **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.**

Se **selecciona** a la única oferta en competencia que corresponde a la empresa con **TVS DEL PARAGUAY S.R.L RUC N° 80079379-0** , el llamado está basado en precio, pero destacamos que el Comité de Evaluación realizara el análisis de los documentos formales, no sustanciales, para determinar si la oferta cumple con calidad teniendo como parámetro valor por dinero ya que es el concepto que busca que los recursos destinados a las

11



Paola Chena

Ministra de Migraciones

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la eficiencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Paola Chena
Ministra de Migraciones

contrataciones públicas se utilicen de manera eficiente y económica que, seguidamente se verifica en detalle el cumplimiento de los requisitos de la licitación;

Requisitos para evaluación de las condiciones de participación	TVS DEL PARAGUAY S.R.L
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados de los años 2022,2023,2024	CUMPLE
Demostrar la experiencia en provisión y/o instalación de equipos de Video vigilancia, Switches y materiales de cableado estructurado con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: Indicar N° de años 3 años (2022,2023 y 2024) de manera a comprobar la experiencia requerida.	CUMPLE
Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad, a ser comprobada desde la fecha de inscripción en el registro Único de Contribuyente.	CUMPLE
Documento que demuestre que el oferente se encuentre habilitado para operar como empresa de seguridad en el rubro de seguridad electrónica (habilitación vigente/certificado) otorgada por el órgano de aplicación y fiscalización de empresas de seguridad y afines a la policía nacional, de conformidad con la Ley N° 5424/15 "QUE REGULA LA Ley N° 5424/15 "QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL ÁMBITO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD PRIVADA DE SEGURIDAD PRIVADA, el mismo deberá estar vigente a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE
autorización del fabricante y/o distribuidor de los equipos de videovigilancia ofertados, dirigida a la Convocante, en la cual se certifique el respaldo de este en relación con el presente llamado. Para grupo 1 y grupo 2 ítem 1 y 2	CUMPLE
Catálogos en los cuales se detallan claramente las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deben coincidir con las especificaciones técnicas ofrecidas, y deberán ser presentados en idioma español o inglés. Debe adjuntarse una copia en formato PDF. grupo 1 y grupo 2 ítem 1 y 2	CUMPLE
Declaración jurada, en la que conste que los bienes suministrados están libres de defectos de fabricación o diseño.	CUMPLE
Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas.	CUMPLE

Que el oferente no ha presentado el certificado de origen nacional; el art 11 del Decreto Reglamentario N° 9649 "Por el cual se reglamenta la Ley 4558/11" que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de procesos de Contrataciones Publicas dispone: La Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentara la forma de presentación del Certificado de Origen Nacional para aquellos oferentes que deseen acceder al beneficio. La no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de ofertas, no será motivo de descalificación.-

Procediendo con la verificación de los documentos no sustanciales presentados por la empresa, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación, se procedió a la evaluación de la oferta presentada y se verifico el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial.-

Se ha realizado un análisis exhaustivo de los documentos formales no sustanciales presentados por la empresa TVS DEL PARAGUAY S.R.L Los resultados confirman que la empresa posee la capacidad legal, financiera y experiencia requerida, demostrada a través de la documentación detallada.-

12



Mirta Leuzán Zayas

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

Se ha realizado una exhaustiva evaluación de la propuesta presentada, confirmando su solidez financiera mediante el análisis de los ratios contables extraídos de los balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024. Estos documentos respaldan la estabilidad económica del oferente y su capacidad para cumplir con las obligaciones contractuales derivadas del presente llamado.

En cuanto a la experiencia técnica, el oferente ha presentado una serie de contratos formalizados con instituciones públicas, correspondientes a los ejercicios 2022, 2023 y 2024, relacionados con la provisión e instalación de equipos de videovigilancia, switches y materiales de cableado estructurado. Dichos contratos acreditan una facturación superior al cincuenta por ciento (50 %) del monto total ofertado en esta licitación, cumpliendo con lo exigido en cuanto a experiencia específica en el rubro.

Asimismo, el oferente ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos documentales establecidos en el pliego, incluyendo el Certificado de Cumplimiento Tributario vigente, la Patente Comercial expedida por el municipio correspondiente, el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (IPS al día) y la constancia de RUC actualizada. También se ha presentado una declaración jurada en la que se manifiesta el conocimiento de la existencia o no de conflictos de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.

Se ha adjuntado además el documento que acredita que la empresa se encuentra legalmente habilitada para operar como empresa de seguridad en el rubro de seguridad electrónica, mediante una certificación vigente otorgada por el órgano de aplicación y fiscalización de empresas de seguridad y afines a la Policía Nacional, conforme a la Ley N.º 5424/15 "Que regula la prestación de servicios de vigilancia y seguridad de las personas y bienes patrimoniales en el ámbito de la seguridad privada". Esta habilitación se encuentra vigente a la fecha de apertura de ofertas, tal como lo exige el pliego, así también según Registro Único del Contribuyente el oferente cuenta con una existencia Legal de mas de cinco (5) años de antigüedad.

La empresa también ha presentado una declaración jurada en la que se compromete a cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego, así como otra declaración en la que se garantiza que los bienes ofertados están libres de defectos de fabricación o diseño. Estas declaraciones reafirman el compromiso del oferente con la calidad y conformidad de los bienes que serán suministrados.

Finalmente, se ha presentado la autorización del fabricante y/o distribuidor de los equipos de videovigilancia ofertados, dirigida a la Convocante, en la cual se certifica el respaldo correspondiente en relación con el presente llamado. Acompañando dicha autorización, se han adjuntado los catálogos originales de los bienes ofertados, correspondientes al Grupo 1 y Grupo 2, ítems 1 y 2, en idioma español o inglés, en los que se detallan claramente las especificaciones técnicas de los productos, coincidiendo íntegramente con las características técnicas ofrecidas en la propuesta.

Con el propósito de seguir con la evaluación se constata que el TVS DEL PARAGUAY S.R.L cumple con la habilitación en el rubro solicitado, demostrado con los

documentos de RUC, sus experiencias y los años de trayectoria en el mercado con facturas con diversas empresas privadas y públicas con productos similares al de este llamado.-

10. CAPACIDAD LEGAL/FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

El Comité de Evaluación de Ofertas ha recomendado la adjudicación a la empresa **TVS DEL PARAGUAY S.R.L**, basándose en los criterios de evaluación establecidos en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario. Esta recomendación se sustenta en la verificación de que el oferente proporcionó el formulario de ofertas con las declaratorias debidamente firmadas, así como la Declaración Jurada de Personas publicada en el apartado de formularios.-

Adicionalmente, se realizó una exhaustiva verificación en los registros del personal de la entidad convocante y en la base del **SINARH**. Este proceso confirmó que ni el oferente, ni sus representantes legales o accionistas son funcionarios públicos, ni intervinieron en ninguna etapa del presente procedimiento de llamado a licitación. Asimismo, se constató que no poseen ningún interés personal, familiar, conyugal o de parentesco (consanguíneo o por afinidad hasta el cuarto grado) que pudiera generar conflicto de intereses. En consecuencia, al cumplir con todas las normativas vigentes, la empresa **TVS DEL PARAGUAY S.R.L** es plenamente recomendable para la adjudicación.-

11. RECOMENDACIÓN

Tras el análisis de todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), y en estricto cumplimiento de los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" para la evaluación basada únicamente en el precio, y respetando los principios rectores del Artículo 4° de la misma ley, el Comité de Evaluación concluye en recomendar a la oferta de **TVS DEL PARAGUAY S.R.L RUC N° 80079379-0**. Esta empresa ha demostrado poseer la capacidad legal y de abastecimiento necesaria para hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo.-

En base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad, **recomendando adjudicar** a la empresa **TVS DEL PARAGUAY S.R.L RUC N° 80079379-0**. La adjudicación se propone por un monto total por Grupo, para el Grupo 1 **Guaraníes Ciento cuarenta y un millones quinientos tres mil noventa (G. 141.503.090) IVA INCLUIDO** para el Grupo N° 2 **Guaraníes Veintidós millones doscientos cincuenta y nueve mil setecientos diez (22.259.710) IVA INCLUIDO** y para el Grupo 3 **Guaraníes Catorce millones ciento dieciocho mil (14.118.000) IVA INCLUIDO**, dando un **TOTAL GENERAL CALCULADO Guaraníes Ciento setenta y siete millones ochocientos ochenta mil ochocientos (G. 177.880.800) IVA INCLUIDO**. Esta recomendación se enmarca en la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 16/2025 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO – DNM" (ID N° 472.429).**-

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Dirección Operativa de Contratación (DOC), con el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme lo

J.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
--	---

establecido en PBC, a los efectos de proseguir con el proceso, en el marco del llamado LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 16/2025 “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS PARA CIRCUITO CERRADO – DNM” (ID Nº 472.429).-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, firmando en conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.-

Asunción, 01 de Octubre del 2025.-



C.P.N. Paola Chapa
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones



Dirección Nacional de
MIGRACIONES

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.	Visión: Ser una Institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.
--	---

INDICE FINANCIERO

TSV DEL PARAGUAY SRL						
AÑOS		2022		2023		2024
						SUMATORIA
RATIO DE LIQUIDEZ	ACIVO CORRIENTE	23.662.485.902		3.392.508.291		39.967.957.678
					0,200723	1,889417
			2,528104			4,618244
PASIVO CORRIENTE		9.359.775.464		16.901.480.650		21.153.588.003
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	9.359.775.464		16.901.480.650		21.153.588.003
			0,365361		0,472053	0,507896
	ACTIVO TOTAL	25.617.863.530		35.804.212.450		41.649.467.971
RENTABILIDAD	% UTILIDAD	990.254.544		2.644.643.734		1.593.148.168
			3,094545		8,264512	0,637259
	CAPITAL	320.000.000		320.000.000		11,996316
						3,998772
						14.320.000.000

C.P.N. Paola Ordoñez
Jefe del Departamento de Pasajeros
Dirección Nacional de Migraciones